



LA OFICINA DE TURISMO SE UBICARÁ EN EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN

A medio plazo, la Sociedad de Turismo ubicará sus servicios en la planta baja del ala este del Ayuntamiento, en la zona próxima al Boulevard, en cuyas dependencias, hace décadas, ya existió una oficina de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián.

La propuesta, formulada por el concejal de Turismo Ernesto Gasco en el consejo celebrado esta mañana, ha sido respaldada por todos sus componentes, salvo la abstención del representante de EH Bildu.

Gasco ha informado que el próximo 15 de diciembre finaliza el contrato de arrendamiento de la actual oficina, cuyo propietario ha anunciado su intención de ceder el local para la ubicación de un hotel en el Boulevard. “Tras un proceso negociador, hemos conseguido dos años más de alquiler para la oficina actual de turismo, sin aumento alguno del precio de alquiler”, ha señalado Ernesto Gasco.

El Consejo de Turismo celebrado hoy ha acordado, por tanto, solicitar al Ayuntamiento la utilización del espacio de la primera planta próxima al Boulevard. “Allí existió en su momento una oficina de la Caja de Ahorros Municipal a la que se accedía mediante unas escaleras que, posteriormente, fueron suprimidas. Se trataría de recuperar esas escaleras, nuevos accesos para la oficina de turismo en una ubicación céntrica, bien localizada y con un dimensionamiento adecuado”, ha dicho el concejal de turismo.

Esta medida, contemplada en el acuerdo de gobierno entre el PNV y el PSE-EE, podría además contar con la aportación de otras instituciones, vía convenio, para que se integren los servicios turísticos del conjunto de Gipuzkoa y una moderna oficina con tecnologías aplicadas con el turismo de Euskadi.

“Es la oficina de turismo que necesita San Sebastián en su apuesta por un turismo de calidad, que requiere de una adecuada atención”, ha señalado Ernesto Gasco, quien ha recordado que por delante hay dos años para materializar este proyecto.